

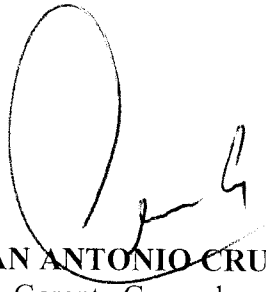
**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA GUARDIAGRO CIA. LTDA. CELEBRADA EL VEINTE DE MARZO DEL DOS MIL
DIECINUEVE.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de Marzo del dos mil diecinueve, a las nueve horas, se constituyen en el domicilio de la Compañía, ubicado en la Ciudadela Barrio Nuevo manzana 15 villa 2, en esta ciudad de Marcelino Maridueña, se reúne la Junta Extraordinaria y Universal de Accionistas de GUARDIAGRO CIA. LTDA., con la presencia de los siguientes accionistas: 1.-Sr. Carlos Nestorio Sánchez López, propietario de 9.999 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; 2.- Sr. German Antonio Cruz Sánchez, propietaria de 001 acción ordinaria y nominativas de un dólar cada una. Preside la Junta, el Sr. Luis Arturo Barreto Poveda, quien actúa como Director Ad-hoc de la Junta, y ejerciendo la Secretaría de la Junta, el Gerente General de la Compañía, El Señor GERMAN ANTONIO CRUZ SANCHEZ. Se procede a la verificación de la asistencia de los accionistas y estando presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, el mismo que es de Diez mil (US\$ 10.000,00) dólares dividido en diez mil acciones ordinarias y nominativas por el valor de un dólar cada una, acuerdan constituirse, según lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, en Junta General Universal Ordinaria de socios, aprobando de forma unánime el orden del día, cual es:

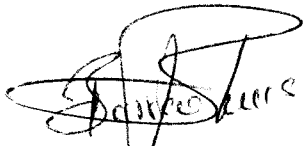
PUNTO ÚNICO: Conocer y resolver sobre los resultados económicos obtenidos del ejercicio cerrado al treinta y uno de Diciembre del año dos mil dieciocho., quien de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados y adjuntos a estos informes los estados financieros, entregados por la contadora de la empresa C.P.A. Ana Mónica Sánchez Tomalá, como son el Balance General y el Estado de Resultados.

Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias deliberaciones los accionistas aprueban en forma unánime estos informes y estados financieros y deciden que sean presentados para efectos de la declaración de impuesto a la Renta. En este ejercicio económico comprendido desde el primero de Enero al treinta y uno de Diciembre del año dos mil dieciocho la empresa tuvo una pérdida de US\$ 4.935.51 que será compensada con la cuenta Utilidades Acumuladas.

No habiendo otro asunto que tratar, el Director Ad-Hoc que preside la Junta Concede un receso para la redacción de la presente Acta, luego del cual y con la asistencia de los accionistas presentes, se reinstala la sesión dándose lectura al Acta, la que es aprobada por unanimidad, y suscrita por los asistentes, con lo que el Director Ad-Hoc declara concluida la sesión siendo las diez horas, firmando los accionistas presentes para constancia de lo resuelto.



GERMAN ANTONIO CRUZ SÁNCHEZ
Gerente General



LUIS ARTURO BARRETO POVEDA
Director Ad-Hoc de la Junta
Secretario de la Junta



CARLOS NESTORIO SÁNCHEZ LOPEZ
Accionista